

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INDUSTRIAL CARRERA Y CRISTIENSEN S.A. INCYC "**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, al tercer día del mes de Abril del año dos mil trece, a las diez horas, diez minutos, en el local de la compañía ubicado en la vía a samborondon Mz 1 solar 37 Ciudad celeste La delfina, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de INDUSTRIAL CARRERA Y CRISTIENSEN S.A. INCYC.

Al efecto, se comprueba la asistencia de los señores Accionistas: CRISTIENSEN SALAZAR CLAUDIA AGUSTINA, CRISTIENSEN SALAZAR YADIRA MARILYN, se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Srta. CPA Indira Pazmiño Panta Comisario de la Compañía, el Ing. Melky Antonio Peña Ramos Contador General de la compañía; preside la sesión El Ing. Rommel Eduardo Carrera Córdova (Gerente General) y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la Sra. Karina Parra Cedeño.

INSTALACION.- El Ing. Rommel Eduardo Carrera Córdova, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta. Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2012.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

La Señora Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Ing. Rommel Eduardo Carrera Córdova en su calidad de Gerente de la empresa INCYC S.A, da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

La Señora Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. CPA Indira Pazmiño Panta, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Ing. Rommel Carrera Córdova (Gerente General) pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

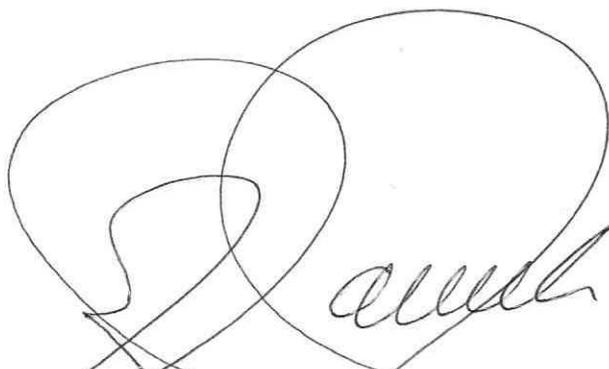
3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2012.-

A continuación se pasa a conocer el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2012, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de INCYC S.A. Al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil doce.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, la Señora Gerente declara concluida esta sesión a las doce horas y quince minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.



Ing. Rommel Carrera Córdova.
GERENTE GENERAL



Sra. Karina Parra Cedeño.
SECRETARIA AD HOC